



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2026-207-GCABA-HGAPP

Buenos Aires, Jueves 10 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2025-26880978-GCABA-DGAYDRH. s/Anulacion Concurso Abierto y Público cargo de Psicólogo de Planta con orientación Infanto Juvenil para Interconsultas.-

VISTO, EX-2025-26880978-GCABA-DGAYDRH y la DI-2025-399-GCABA-HGAPP;

CONSIDERANDO;

Que por EX-2025-26880978-GCABA-DGAYDRH se tramita el Concurso Abierto y Público para cubrir un (1) cargo de Psicólogo de Planta con orientación Infanto Juvenil para Interconsultas con 30 hs. semanales de labor para este Hospital Parmenio Piñero;

Que la convocatoria fue efectuada por DI-2026-399-HGAPP;

Que en virtud del tiempo transcurrido desde el llamado a concurso y las irregularidades que se presentaron en todas las etapas del proceso la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud indicó mediante IF-2026-40509560-GCABA-DGAYDRH que se procediera a la anulación del mismo;

Que se encuentra a cargo de la firma del Despacho por Licencia del Director, el Sr. Subdirector, Dr. Roberto Pereyra de acuerdo a la DI-2026-121-GCABA-DGHOSP;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "PARMENIO PIÑERO"

DISPONE

Artículo 1.- Anúlese el Concurso Abierto y Público para cubrir un (1) cargo de Psicólogo de Planta con orientación Infanto Juvenil para Interconsultas con 30 hs. semanales de labor para el Hospital Parmenio Piñero, convocado por DI-2025-399-GCABA-HGAPP.

Artículo 2.- Notifíquese a los interesados, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by Roberto Victoriano PEREYRA
Date: 2026.09.10 10:32:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Victoriano Pereyra
Subdirector Medico
HOSP.GRAL.DE AGUDOS P.PIÑERO
MINISTERIO DE SALUD